



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

36

MORENO, 27 FEB 2014

VISTO el Expediente N° UNM: 0000023/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, se estableció el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura: ESTADÍSTICA I (3243), del ÁREA: ESTADÍSTICAS, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a los objetivos generales y contenidos

mínimos previstos en el Plan de Estudios en vigencia, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 13 de febrero de 2014, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

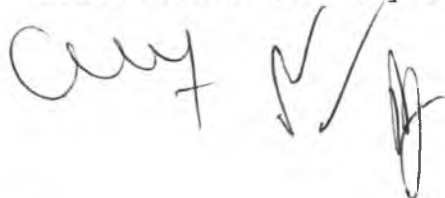
El CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la asignatura: ESTADÍSTICA (3243), del ÁREA: ESTADÍSTICAS, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 36/14




MARTA PATRICIA JORGE
DIRECTORA GENERAL DE ASISTENCIA
ACADÉMICA Y CALIDAD EDUCATIVA



36

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

Programa Asignatura: ESTADISTICA I (3243)

Carrera: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL (aprobado por resolución UNM -R N° 21/10)¹

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Profesional

Área curricular: Estadísticas

Período: 1° Cuatrimestre - Año 4

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 1° cuatrimestre 2014

Validez: 2 (dos) años

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Lucas PORCELLI

Programa elaborado por: Lucas PORCELLI y Florencia GOSPARINI

FUNDAMENTACIÓN

La formación de profesionales en las ciencias de la comunicación incluye la adquisición de herramientas útiles para el análisis y la comprensión de la realidad, como uno de sus pilares. En este sentido la Estadística constituye una disciplina de vital importancia para el procesamiento y la interpretación de datos y fenómenos que caracterizan esta compleja realidad.

Por otra parte, en particular las herramientas estadísticas constituyen elementos ineludibles para la producción y realización de investigaciones propias del campo comunicacional, resultando un área de conocimiento indispensable tanto del punto de vista conceptual como aplicado.

Así, la incorporación del conocimiento teórico y el manejo práctico del razonamiento lógico-inductivo necesarios para comprender y evaluar información cuantitativa se erigen como dos aptitudes fundamentales en el desempeño de la profesión.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1545/12.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer las operaciones básicas de la estadística
- Explicar las diversas distribuciones de probabilidad y presentar los datos de una distribución normal.
- Aplicar los principales métodos de muestreo y el aprendizaje de los conceptos básicos del razonamiento inductivo, incluida la verificación de hipótesis utilizando las pruebas de mayor aplicación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Estadística descriptiva: aspectos epistemológicos de la disciplina. Relevamiento y presentación de la información.

Medidas de tendencia central y de dispersión, construcción de gráficos y tablas de frecuencia y contingencia. Distribuciones elementales de probabilidad. Distribución binomial, normal y de muestreo. Inferencia estadística, pruebas de hipótesis, correlación e introducción al análisis de regresión simple y múltiple y correlación. Series cronológicas.

Inferencia estadística: muestreo. Técnicas de selección de muestras. Estadísticos muestrales.

Muestras grandes y pequeñas. Pruebas de significatividad. Contrastación de hipótesis. Intervalos de confianza y análisis de variancia. Predicción.

PROGRAMA**UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN**

Introducción a la Estadística. Definición, conceptos y aspectos epistemológicos. Estadística descriptiva e inferencia. Tipos de datos y su recolección. Espacio y variable muestral. Tablas y gráficos. Procesamiento y manipulación básicos.

UNIDAD 2: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Variabes aleatorias, tipos y clasificación. Frecuencia (absoluta, relativa, acumulada). Tablas y gráficos. Histograma. Medidas de resumen: posición (central y no central), dispersión, asimetría, apuntamiento o curtosis,

any



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

concentración. Aplicaciones vinculadas al campo de la Comunicación Social.

UNIDAD 3: PROBABILIDAD

Espacio muestral. Eventos. Definición axiomática de probabilidad. Probabilidad condicional. Regla del producto. Teorema de la probabilidad total. Teorema de Bayes. Independencia de eventos. Ejercitación asociada a la disciplina comunicacional.

UNIDAD 4: VARIABLES ALEATORIAS

VARIABLES ALEATORIAS. Definiciones. Función de distribución acumulada. Variables aleatorias discretas (binomial, geométricas, hipergeométricas, Poisson). Variables aleatorias continuas (uniforme, normal, exponencial, etc.). Esperanza de una variable aleatoria. Varianza. Covarianza. Suma de variables aleatorias. Esperanza y varianza condicional. Propiedades. Nociones de convergencia. Ley de los Grandes Números. Teorema Central del Límite.

UNIDAD 4: INFERENCIA

Modelos estadísticos paramétricos y no paramétricos. Estimadores puntuales. Sesgo. Varianza. Error cuadrático medio. Consistencia. Distribución muestral de un estimador (casos de la media y la varianza). Distribución muestral de operaciones entre estimadores. Teoremas. Introducción a los intervalos de confianza.

UNIDAD 5: ESTIMACIÓN POR INTERVALOS DE CONFIANZA

Conceptos. Cálculo de bandas de confianza. Niveles de confianza. Estimación de funcionales por intervalos de confianza. Intervalos de confianza para la media poblacional con varianza conocida. Método Plug-in. Bootstrap. Tamaño de muestra. Suficiencia, condicionalidad y verosimilitud. Bonus track: Inferencia Bayesiana (estimación frecuentista vs. bayesiana).

UNIDAD 6: PRUEBAS DE HIPÓTESIS

Hipótesis nula e hipótesis alternativa. Zona o región de rechazo. Errores de tipo 1 y 2. Nivel de un test. Valor p. Potencia de un test. Test de hipótesis para la media poblacional con varianza conocida. Test asintóticos.

UNIDAD 7: REGRESIÓN Y CORRELACIÓN

Introducción al análisis de regresión. Predicción y estimación. Reglas de predicción. Función de pérdidas. Decisiones óptimas. Esperanza condicional. Modelo de regresión lineal. Estimación e interpretación de los coeficientes de regresión. Coeficiente de correlación. Efectos causales. Regresión múltiple.

UNIDAD 8: SERIES DE TIEMPO Y DATOS DE PANEL

Análisis de series de tiempo. Componentes. Tendencia, estacionalidad, ciclo. Modelización. Econometría de datos de panel. Análisis Estadístico Multivariado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Lind, Matrchal y Wathen: Estadística Aplicada a los Negocios. Mc graw Hill/ Interamericana. Ediciones 2008.
2. Sheldon M. Ross, A First Course in Probability, MacMillan College Division. 1988.
3. Wasserman, Larry, All of Statistics: A Concise Course in Statistical Inference, Springer. 2008
4. Berenson, Levine, y otro: Estadística para Administración. Ed. Pearson. Capítulo 6.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Desarrollar la capacidad de análisis, crítica y contrastación.
- Estimular el aprendizaje, la demanda de conocimiento y la participación.
- Incentivar al estudiante en la búsqueda del conocimiento y la adquisición de las herramientas teóricas y el manejo de instrumentos tecnológicos.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

- Incorporar aptitudes para la observación, ordenamiento y manipulación de datos, y la obtención de conclusiones lógicas.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Fomentar la participación activa en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar el intercambio y la colaboración entre pares (estudiantes).
- Fomentar la actitud crítica y reflexiva.
- Fomentar la búsqueda de rigurosidad y precisión.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos empíricos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Todas las semanas se contará con una clase teórica y una clase práctica. Los teóricos tendrán cuatro horas de duración en las cuales se explicarán y discutirán los aspectos conceptuales ilustrados con pequeños ejemplos prácticos y eventualmente la resolución de problemas por parte del profesor, con una dinámica participativa de los alumnos. La clase práctica será de dos horas de duración y estará a cargo de un ayudante, en la misma se resolverán problemas con el objetivo de incorporar y asimilar los aspectos conceptuales y ejercitar el manejo del herramienta.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

- Los alumnos rendirán dos exámenes presenciales teórico-prácticos, en los cuales se evaluarán los contenidos trabajados en clase y presentes en la bibliografía.
- Para la aprobación directa de la materia los alumnos deberán alcanzar:
 - el porcentaje de asistencia exigido por la Universidad;
 - una calificación de 7 (siete) puntos o más en AMBAS evaluaciones.

- Los alumnos que sin alcanzar dichas calificaciones obtengan al menos 4 (cuatro) puntos en ambas evaluaciones obtendrán la condición de regular.
- Cada alumno tiene derecho a UN recuperatorio, con el propósito de alcanzar la condición de regular (no de aprobación directa).

Cecy *M*
[Signature]